

IMPUESTO SOBRE LA RENTA
PERSONAS MORALES

MI y CPC Jorge Luis Valdez Valencia

SUJETO

- Residentes en México
- Residentes en el extranjero que tengan establecimiento permanente en el país

Se exceptúan:

- Los residentes en el extranjero con fuente de riqueza ubicada en territorio nacional.

OBJETO, BASE Y TASA

	Ingresos acumulables (+)
(-)	<u>Deducciones autorizadas (-)</u>
	Utilidad o pérdida fiscal
(-)	<u>Pérdidas de ejercicios anteriores (9)</u>
	RESULTADO FISCAL
(*)	<u>Tasa 30%</u>
	Impuesto determinado
(-)	<u>Pagos provisionales (10)</u>
	Impuesto a pagar (a favor)

OBJETO, BASE Y TASA

- Ingresos acumulables (+) (2)
- Costo de ventas (-) (3)
- Gastos deducibles (-) (4-5)
- Deducción de inversiones (-) (6)
- Ajuste anual por inflación (+-) (7)
- Ut(perd) venta de terrenos, activos fijos y acciones (+-) (8)

Valdez Valencia y Socios, S.C.
Calle Vía Trentino # 5710 Int. 606
Col. Saucito C.P. 31110
Chihuahua, Chih.
Tel. 6144110714
E-mail: info@vvs.com.mx
Web: www.vvs.com.mx